

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE LO SOCIAL DE****111****MADRID NÚMERO 29****EDICTO**

Dña. ELENA MÓNICA DE CELADA PÉREZ, Letrada de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo Social número 29.

Hago saber que en los autos Despido número 1073/2019 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

CITAR A D. JUAN ANTONIO PRIETO FERNÁNDEZ,, POR MEDIO DE EDICTO, AL OBJETO DE QUE ASISTA AL ACTO DE CONCILIACIÓN, Y EN SU CASO JUICIO, QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA 08/10/2020, A LAS 10:15 HORAS, EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO, SITO EN C/ PRINCESA, 3, PLANTA, 8.ª, 28008, SALA DE VISTAS NÚMERO 8.1.

EL CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DEL CITADO EN ESTA OFICINA JUDICIAL, DONDE PODRÁ TENER CONOCIMIENTO INTEGRO DE LA MISMA

Y PARA QUE SIRVA DE CITACIÓN A D. JUAN ANTONIO PRIETO FERNÁNDEZ, DNI 02835914Z, EN IGNORADO PARADERO, EXPIDO LA PRESENTE PARA SU INSERCIÓN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

SE ADVIERTE A/LA DESTINATARIO/A QUE LAS SIGUIENTES COMUNICACIONES SE HARÁN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA OFICINA JUDICIAL, SALVO CUANDO SE TRATA DE AUTO, SENTENCIA O DECRETO QUE PONGA FIN AL PROCESO O RESUELVA INCIDENTES, O EMPLAZAMIENTO.

En Madrid, a 1 de septiembre de 2020.

LA LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/23.765/20)

